

LLAMAMIENTO DE LA FE DE CCOO DEL EXTERIOR A TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO CERVANTES A LA HUELGA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2017.

Las trabajadoras y trabajadores del Instituto Cervantes acudimos a la HUELGA GENERAL DE TODO EL PERSONAL LABORAL DEL EXTERIOR y exigimos:

- La recuperación del poder adquisitivo perdido desde la congelación de las retribuciones a partir del 2009.
- La revisión inmediata de los casos más graves localizados en centros como los de Reino Unido, Irlanda, Francia, Portugal, Italia, Marruecos, Jordania, India, Filipinas y Estados Unidos, entre otros muchos, con una especial mención a los centros de Brasil.
- Actuaciones contundentes ante la CECIR y otros organismos del estado competentes para dar cumplimiento al acuerdo firmado entre la FECCOO del Exterior y el Instituto Cervantes en cuanto a modificaciones salariales de los compañeros de los centros IC en Brasil. Esta reclamación mantiene a los profesores de estos Institutos Cervantes en huelga indefinida.
- Encontrar una solución rápida y definitiva para que todas las trabajadoras y trabajadores de la Administración Española en los países de la unión Europea tengan derecho a la Seguridad Social española.
- La presentación en la Comisión de Condiciones Laborales de un plan de empleo tendente a reducir el número de trabajadores y trabajadoras contratados como personal colaborador.

¡LUCHA POR NUESTROS DERECHOS!
¡ACUDE A LA HUELGA GENERAL!
¡NO DEJES PASAR LA OPORTUNIDAD DE CONSEGUIRLOS!